

DIAGNOSTICO

III. ATRIBUTOS URBANOS

3.1 USOS DEL SUELO

Las Categorías generales de Uso que presenta el casco urbano son las siguientes: Comercial, Institucional, Vivienda, Industrial, Mixto, Recreacional.

3.1.1 Uso comercial y de servicios

El casco urbano del municipio señala que las actividades urbanas corresponden en primera instancia a una vocación de uso Comercial formal e informal y diverso en especial en comidas, entidades financieras y abastos que se sitúa sobre el sector antiguo del poblado sobre el marco de la plaza principal y se condensa por la carrera 8ª. Esta demanda comercial corresponde al paso obligado de la red vial nacional y la oferta está íntimamente ligada con los fenómenos socio-culturales urbanos.

En la plaza central - barrio San Pedro sobre la carrera 9ª se localiza la plaza de mercado, el comando de policía y la administración municipal. Es importante resaltar que allí se fusionan usos

incompatibles de comercio y administración produciendo una imagen negativa al sector.

Un segundo núcleo Comercial, se ubica sobre la vía que conduce hacia Gigante o calle 3ª entre los límites de los barrios San Pedro y Amapolita. El tipo de comercio se relaciona más con alimentos y talleres que producen un impacto social negativo al visitante. El sector de acceso al casco urbano por el oriente registra la estación de gasolina la cual es la única del municipio.

3.1.2 Uso institucional

El uso institucional está dado dentro de aspectos como la educación, la salud, los servicios administrativos, culturales, religiosos, servicios públicos básicos, de abastecimiento y otros como el cementerio.

Se localizan fraccionadamente a través del recorrido de los ejes principales de la calle 5ª y 6ª sobre los barrios San Pedro, San Fernando y Obrero. Se identifica el

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

hospital, la alcaldía, la policía, la plaza de mercado, la Parroquia, el colegio bachillerato, el instituto de bienestar familiar, el matadero municipal y el cementerio. Esta ubicación sobre ejes producen una estructura urbana permeable sobre el sistema vial.

3.1.3 Uso residencial

Este uso encuentra su presencia compartida con el comercio y resalta históricamente su inicio en parte antigua del casco urbano, Su promedio de cobertura se eleva sobre los nueve barrios y abarca el 98%, las áreas más propensas para esta actividad hoy en día están dadas hacia el sector oriental del barrio la Esperanza.

3.1.4 Uso industrial

Esta labor esta representada puntualmente con una industria de producción de alimentos pesqueros sobre la periferia suburbana sobre la vía que va hacia Gigante. Por otro lado, dentro del casco urbano junto al matadero municipal funciona la bloquera municipal produciendo incompatibilidad de usos y deterioro al sector. La industria en el municipio también aborda las pequeñas microempresas de

alimentos que se ubican fraccionadamente sobre la población en especial el barrio San Fernando.

3.1.5 Uso mixto

Este uso constituye la combinación de vivienda y comercio y encuentra su presencia irregular extendiéndose sobre los ejes de las calles 5ª y 6ª de oriente a occidente y presenta mayor cobertura en los barrios San Pedro y San Juan.

3.1.6 Uso recreacional y deportivo

Los usos recreacionales presentan espacios concretos, como el parque principal en el barrio San Pedro, el parque del barrio San Fernando, el polideportivo de la Esperanza y la cancha de fútbol y el parque infantil del barrio Obrero, los cuales se localizan sobre los principales ejes de circulación vial interior. además se le suman las cuatro canchas de las instituciones educativas. El costado sur urbano que se beneficia de un pequeño parque sobre el barrio la Amapolita, junto con el costado norte sobre el barrio las Mercedes, son los sectores donde se presenta el de mayor déficit de espacio recreativo en todo el casco urbano.

DIAGNOSTICO

3.2 SERVICIOS PUBLICOS

3.2.1 Acueducto

La red del acueducto urbano posee actualmente una cobertura de servicio del 98.8%, es decir unas 954 viviendas pertenecen actualmente al sistema, la mayor cobertura se presenta sobre el barrio San Pedro, y en demanda de red domiciliaria se encuentran mas del 70% del barrio la Esperanza, que se encuentra en proceso de consolidación. Sobre el sector

de “el Chochito” que pertenece al barrio San Fernando se registran consumo por subredes y derivaciones compartidas, con un alto nivel de desperdicio. en general el sistema urbano funciona a través de una red principal que viene de 6” desde la planta, a ejes direccionales de 3” y redes secundarias entre 2”, 3” y 4”. El mayor área de conflicto se presenta sobre la calle 6 entre carreras 4ª y 8ª por insuficiencia y perdida de presión consecuencia del cambio inadecuado de caudales de tubería. También se presentan conflictos en el sector de la calle 4 entre carrera 4ª y 6ª.

Tabla 3.1 Fuentes de abastecimiento de agua por barrios

BARRIO	Abastecimiento de agua						T. VIV.
	1	2	3	4	5	6	
LAS MERCEDES	127	0	0	0	0	0	127
SAN PEDRO	263	0	1	0	0	0	264
SAN JUAN	124	0	0	0	0	0	124
SAN FERNANDO	231	5	0	0	1	1	238
LA AMAPOLITA	67	0	0	0	0	0	67
EL TRIUNFO	15	0	0	0	0	0	15
KENNEDY	77	1	0	0	0	0	78
EL OBRERO	30	0	2	0	0	0	32
LA ESPERANZA	20	0	0	0	0	0	20
SUBTOTALES	954	6	3	0	1	1	965

1 = Acueducto

4 = Pozo con bomba

2 = Rio, manantial

5 = Carrotanque

3 = Pozo sin bomba, algibe, barre

6 = Pila pública u otra fuente.

FUENTE: Grupo de trabajo Esquema de Ordenamiento Territorial

DIAGNOSTICO

3.2.2 Alcantarillado

La cobertura del servicio urbano corresponde al 95.%, la mayor cobertura se presenta sobre el barrio San Pedro, San Fernando, San Juan, las Mercedes, la demanda de red se encuentran sobre los barrios Kennedy y Amapolita, en especial por considerarse un sector de topografía variable y alto riesgo por deslizamientos consecuente a la falta de canales de agua lluvias y al uso mixto de la red.

En general el sistema urbano funciona a través de una red principal de 10" y 8" pulgadas, el sector denominado el Chochito cuenta con un pozo séptico para

el tratamiento de las aguas residuales debido a que por topografía no pueden ser conectadas al sistema principal. El área de mayor necesidad de solución individual de alcantarillado es el sector bajo del barrio las Mercedes sobre la entrada donde se ubica la Bomba de gasolina, por considerarse fuera de la red maestra, consecuente también al manejo topográfico. A corto plazo la intervención con pozo séptico puede ser la solución, en aras al manejo inmediato de conservación del medio ambiente.

Tabla 3.2 Manejo y disposición de las aguas residuales domésticas en el área urbana

BARRIOS	Sistema eliminación excretas					
	1	2	3	4	5	T. VIV.
Las Mercedes	3	0	10	0	114	127
San Pedro	23	1	1	0	239	264
San Juan	2	0	3	0	119	124
San Fernando	25	1	4	2	206	238
La Amapolita	10	0	0	0	57	67
El Triunfo	4	0	0	0	11	15
Kennedy	10	3	0	4	61	78
El Obrero	1	0	0	0	31	32
La Esperanza	3	0	0	0	17	20
SUBTOTALES	81	5	18	6	855	965

1 = No tiene servicio sanitario

2 = Letrina

3 = Inodoro sin conexión alcantarillado

4 = Inodoro conectado a pozo

5 = Inodoro conectado alcantarillado

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

FUENTE: Grupo de trabajo Esquema de Ordenamiento Territorial

Actualmente a nivel urbano, el sistema de eliminación más común es el inodoro conectado a la red, con 855 viviendas de las 965, las restantes o poseen inodoro sin conexión a la red o letrinas con algún tipo de pozo. La disposición final tiene a su paso un tratamiento a través de dos lagunas de oxidación, las cuales por su cercanía al casco urbano deberá prever a corto y mediano plazo un tratamiento de amortiguamiento ambiental a través de un bosque protector de función mixta como parque natural recreativo de carácter pasivo. Los predios corresponden a la finca La Armenia, Código Catastral 00-1-002-007. IGAC. El tratamiento tendría el objeto de mitigar los impactos negativos del área y a su vez contribuir al déficit de

áreas recreativas publicas urbanas y/o suburbanas.

3.2.3. Energía

A nivel urbano, un 98% de viviendas tienen el sistema eléctrico domiciliario. La red de alumbrado publico es regular, su cobertura presenta mayor demanda sobre los sectores actuales de expansión urbana, la calidad es regular debido a la falta de mantenimiento de algunos sectores y está sujeta por las políticas nacionales al cambio del sistema de mercurio por luz de sodio como mecanismo de ahorro de energía en el siglo entrante. La disposición del servicio depende directamente de la Electrificadora del Huila.

Tabla 3.3 Disponibilidad del sistema de alumbrado

BARRIOS	Disponibilidad Alumbrado			
	1	2	3	T. VIV.
Las Mercedes	122	1	4	127
San Pedro	254	0	10	264
San Juan	123	0	1	124
San Fernando	212	1	25	238
La Amapolita	60	0	7	67
El Triunfo	8	0	7	15
Kennedy	71	1	6	78
El Obrero	31	0	1	32
La Esperanza	18	0	2	20
SUBTOTALES	899	3	63	965

1 = Eléctrico

2 = Kerosene, petróleo, gasolina

DIAGNOSTICO

3 = Vela u otro.

3.2.4. Gas

El 100% del casco urbano cuenta con redes domiciliarias del gas natural y el número de usuarios 654 para una cobertura del servicio del 90% de la población.

3.2.5. Aseo

La cobertura del servicio urbano corresponde al 90.%, la mayor demanda de cobertura se presenta sobre el barrio San

Pedro, debido a los mercados comerciales del lugar en especial el entorno de la plaza principal. Actualmente funcionan algunos contenedores para la disposición basuras, este mecanismo podría ser utilizable en sectores con mayor disposición insalubre sobre solares o patios como Kennedy, Amapolita, el mismo San Pedro y en la zona rural

Tabla 3.4 *Mecanismos de disposición final de las basuras*

Barrio	Disposición final basuras			
	1	2	3	T. VIV.
LAS MERCEDES	107	1	19	127
SAN PEDRO	239	0	25	264
SAN JUAN	122	0	2	124
SAN FERNANDO	222	1	15	238
LA AMAPOLITA	52	0	15	67
EL TRIUNFO	10	0	5	15
KENNEDY	58	0	20	78
EL OBRERO	31	0	1	32
LA ESPERANZA	19	0	1	20
SUBTOTALES	860	2	103	965

1 = La recogen los servicios de aseo

2 = Contenedor o basurero público

3 = La tiran a patio, lote.

FUENTE: Grupo de trabajo Esquema de Ordenamiento Territorial

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOB

Campoalegre con una población de más 30.000 habitantes a solo 20 Km.

3.2.6 Telefonía

El servicio de telefonía tiene una cobertura entre 250 y 280 líneas dentro del área urbana, lo cual representa un déficit del 70% comparado con la cantidad de vivienda urbana actualmente consolidadas que demandan actualmente de cobertura domiciliaria.

3.2.7 Infraestructura de servicios públicos no domiciliarios

3.2.7.1 Sistema De Transporte Urbano - Regional

La estructura del transporte regional señala a Neiva como el punto principal de destino Comercial y laboral de la región del valle del Magdalena donde se localiza el municipio; la distancia es de 50 km., por la vía Nacional - pavimentada que lleva hacia la Capital del país. Sobre esta vía hacia el sur también se encuentra otros centros urbanos como el casco urbano del Municipio de Gigante a 35 km., y a 65 km., el municipio de Garzón con una población de más de 30.000 habitantes. Hacia el norte se ubica la población de

Dentro de este marco geográfico la movilidad del transporte publico cataloga la población urbana de el Hobo, como un centro de paso obligado que es aprovechado para las ventas de servicios gastronómicos. El paso del transporte intermunicipal se desarrolla cada 10-15-30 minutos, dependiendo la ruta y las horas del día. La mayoría de las rutas son directas son Neiva-Pitalito, Neiva-Florencia, Neiva-Mocoa, Bogotá – San Agustín, entre otras, lo cual favorece el transporte permanente pero algunas veces condicionado. El flujo al paso urbano es absorbido por la calle 6ª y la carrera 8 siguiendo por la calle 3ª en dos sentidos lo cual concentra las actividades algunas actividades comerciales. Actualmente, a nivel local se cuenta con una ruta directa a través de un vehículo particular con capacidad para 6 personas, el cual hace cuatro rutas por día hacia la ciudad de Neiva, el costo estimado de cada recorrido esta sobre los \$3.500 pesos m/c.

3.2.7.2 Sistema de Transporte Interurbano

Actualmente, no existe un sistema de transporte interno interbarrial, debido a la

DIAGNOSTICO

proximidad de las áreas de actividad urbana, que producen baja demanda de movilización vehicular y un buen registro de recorridos peatonales entre las diferentes zonas.

3.2.7.3. Servicio de Plaza de Mercado

El mercado es la base de la movilidad territorial de la población municipal y físicamente, se localiza sobre un predio medianero frente al parque principal- barrio San Pedro y comparte fachada con la alcaldía municipal, su infraestructura es aceptable y consta de 48 puestos demarcados aproximadamente y 15 espacios de uso campesino, se surte de agua potable del acueducto y presenta dificultades en la disposición de las basuras. Presenta también, incompatibilidad de uso hacia el exterior y subutilización del mercado. De igual modo, su implantación no es la apropiada para esta actividad ya que se considera una estructura negativa frente a los demás usos y vocaciones reales del sector. Su reubicación es indispensable a mediano plazo.

Para su reubicación se deberá tener en cuenta un sector donde sea equidistante a la población y en especial buscar un posible centro de actividades de venta de

bienes. Evitando la incompatibilidad con la vivienda consolidada y las instituciones educativas locales. De tal manera que sectores como la Amapolita y/o Kennedy son apropiados debido a la disposición de la variante por estos sectores y la consolidación de las actividades comerciales como mecanismo de reactivación y fortalecimiento de estos sectores hoy en día desfragmentados.

El uso deberá ser destinado únicamente para tal fin. El tratamiento normativo del sector del entorno debe ser consecuente para la capacidad del servicio y los respectivos usos complementarios. Además, el área específica deberá contar con todas las condiciones higiénicas y los diferentes servicios públicos.

El manejo de la reubicación de este equipamiento tiene la necesidad de apoyarse en la identificación de un posible Macroproyecto de reestructuración urbana dentro de la definición de una zona de redesarrollo del suelo urbano que integraría el barrio la Amapolita y Kennedy y que tiene por necesidad dar **prioridad para la inversión** dentro del principio de la prevalencia del interés general sobre el particular e intervenir en aspectos altamente significativos para el progreso del

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

municipio como lo son la definición y puesta en marcha de la variante vial, la intervención sobre las situaciones de amenazas del sector, el mejoramiento del alcantarillado y la consolidación de la zona de restaurantes y ventas de bienes varios.

Para efectos operativos se aplicaría el artículo 58 y demás necesarios de la Ley 388 de 1997 el cual establece los motivos y procedimientos de la declaratoria de utilidad pública del sector puntualmente a definir.

Formulativamente el Macroproyecto, se contendría dentro de una ACTUACION URBANA INTEGRAL, lo cual garantiza un impacto estructural sobre la calidad de vida y la organización espacial de la ciudad, El apoyo financiero lo prestaría el Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable quien determinará la forma de participación de la nación. Los Macroproyectos como conjunto de acciones técnicamente definidas y evaluadas, orientadas a la ejecución de una operación urbana de gran escala, requiere desarrollarse dentro del diseño de un **Plan Parcial** del sector a corto plazo, el cual tendrá como base las orientaciones normativas del presente estudio y deberá

involucrar como mínimo las siguientes características comunes:

- Contemplar el desarrollo de acciones que permitan la solución integral y coordinada del problema considerado.
- Vincular al proyecto las diversas instancias públicas y privadas directamente concernidas, mediante la utilización de mecanismos de concertación idóneos, convenidos en el acuerdo urbano que lo sustenta.
- Establecer los procedimientos mediante los cuales el municipio o distrito participará en la captación de las plusvalías urbanas resultantes de las acciones urbanísticas contempladas para el desarrollo del respectivo Macroproyecto, y una equitativa distribución de cargas y beneficios entre todos los agentes involucrados en la operación, al tenor de los instrumentos que la ley 388 crea o modifica con dicho propósito.

3.2.7.4. Servicio de Matadero Municipal

Las instalaciones físicas registradas en 1998 se encuentran en regular estado, además de que no cumplen con las disposiciones sanitarias establecidas de orden vertical, su ubicación junto con la bloquera municipal presenta

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

incompatibilidad de uso y deterioro al sector - Barrio las Mercedes. Su reubicación es indispensable a corto plazo y dentro de un área específica de accesibilidad y salubridad en especial sobre áreas periféricas o suburbanas. La infraestructura del Matadero municipal debe tener en cuenta aspectos viales de fácil acceso, eliminación de desperdicios, arborización y topografía. El actual lugar podría ser habilitado como área recreativa y cultural para el sector del barrio las Mercedes, que posee una gran déficit de espacios de recreación y cultura.

Tabla 3.5 Utilización semanal del Matadero Municipal

DIA	BOVINOS SACRIFICADOS
Lunes	3
Martes	3
Miércoles	3
Jueves	3
Viernes	3
Sábado	3
Domingo	11
Total Semana	29

FUENTE: Tesorería Municipal

El sacrificio de las reses se efectúa en forma tradicional, sobre el piso, el ganado es degollado, posteriormente despellejado, desvicerado y despellejado, labor que es realizada por cada matarife propietario del

animal a sacrificar. Es importante tener en cuenta que actualmente no se realiza control sanitario por parte del Inspector de Sanidad.

3.2.7.5. Otros Equipamientos locales

La red de equipamientos urbanos o de servicios colectivos y de interés público está conformada actualmente también por el cementerio, la estación de policía y la planta de tratamiento del acueducto municipal entre otros.

El Cementerio

Se localiza convenientemente en la periferia urbana del barrio San Pedro, sobre la vía que conduce hacia el embalse de Betania, sus instalaciones presentan regular estado, se requiere de acciones de mantenimiento, considerando su valor patrimonial. Las consideraciones técnicas para intervenir el área del cementerio precisan como máximo de frente unos 200 metros, un aislamiento perimetral con relación a las construcciones vecinas de mínimo 30 metros preferiblemente arborizadas, terreno plano, con pendientes inferiores a 15° y la profundidad del agua subterránea - nivel freático, mayor de 2.5 metros.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOB

El Hospital o Centro de salud

El municipio posee un centro de salud que presta los servicios de consulta externa, odontología, pequeña cirugía, atención de partos, sala materno infantil, droguería y oficina de saneamiento ambiental. Su infraestructura presenta buen estado y se ubica sobre la Carrera 10 y Calle 6ª, sector de gran accesibilidad y de fácil desplazamiento hacia las veredas.

El promedio de consulta medica diaria es de 23 personas es decir un 0.3% del total de la población, hoy en día, cerca de un 10% de los ciudadanos aun utilizan los servicios de Campoalegre. Por lo general, se atiende principalmente por enfermedades de origen hídrico y derivados de los inadecuados manejos de residuos derivados de las actividades económicas.

La Estación de Policía

Se localiza dentro del marco de la plaza principal, junto con la administración municipal su espacio físico sea acondicionado a un inmueble con ciertos valores tradicionales, acelerando su deterioro y presentando una imagen hostil sobre el sector. Su reubicacion es

indispensable a corto plazo o mediano plazo.

La Planta de tratamiento del Acueducto

Su actual infraestructura de tratamiento es apropiada, se localiza sobre la parte alta oriental, a unos 800mtrs del casco urbano sobre la vía que va hacia la vereda Agua Fría. La fuente de captación hídrica es la quebrada el Hobo, presenta una producción de agua de 567.648m3/año y una capacidad instalada de 25 litros /segundo. La cobertura del servicio es del 98% con más de 1100 suscriptores superando las expectativas de proyección a 1998, para optimizar el servicio es indispensable controlar el suministro a través de medidores y así obtener recursos y capacidad de mantenimiento y ampliación del tanque de almacenamiento y la planta en el mediano plazo. La cobertura debe centrar su objetivo sobre las nuevas áreas de expansión urbana.

3.2.8 Vivienda

El área urbana actual tiene 45.65 Has aproximadamente según registros de 1998

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H O O

del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC y alberga según datos actuales del Sisben 5082 habitantes, por lo tanto la densidad bruta es de 112.9 Hab. /Ha. Esta densidad ocupacional ha sido de tipo heterogéneo ya que aun se presentan zonas como el Barrio la Esperanza con un déficit de más del 73.9% de su capacidad urbanizada que no se ha desarrollado. Otros sectores como Kennedy, Amapolita por sus características topográficas registran modelos de ocupación variables.

El sector urbano presenta cinco (5) etapas claras de consolidación histórica reconocibles.(ver plano anexo). Los patrones de ocupación del espacio revelan

registros de comportamiento variables dentro de cada etapa y la presencia de rangos de lotes entre 100 y 500m2. El análisis de la distribución del suelo urbano según el estudio realizado por la Unidad de estudios urbanos de la Universidad Nacional en 1984 concluye que el casco urbano históricamente no ha presenta grandes crecimientos dentro de las cinco (5) etapas de consolidación que se identifican. Actualmente, para 1998 se podría establecer el análisis una sexta etapa a un por consolidarse en el sector denominado la Esperanza, que además presentan lotes entre 90 y 120m2 con áreas construidas máximas del 65% .

Tabla 3.6 Sectores de consolidación histórica identificadas en el Municipio

SECTOR	MANZANA CATASTRAL No	100M2 AREA PROM.M2	101 –250M2 AREA PROM.M2	251-500M2 AREA PROM.M2	500M2 AREA PROM.M2	DENSIDAD NETA**
1	029	*258-19.4%	*205-15.4%	*314-23.6%	*552-41.5%	30.3
2	020	*90.9-6.6%	*172-12.5%	*361-25.9%	*765-55%	28.2
3	024	86.2-6.91%	253-20.3%	390-31.5%	518-41.5%	26.0
4	062	-	390-25.8%	551-36.4%	572-37.8%	25.5
5	035	-	270-20%	351-26%	732-54.1%	23.5
6	074	980-81.3%	225-18.6%	-	-	18.0

*Corresponde a las áreas sumadas y su equivalente porcentaje sobre el área total de la manzana.

**Corresponde al numero de viviendas por hectáreas.

FUENTE: IGAC – Grupo de trabajo EOT.

SECTOR UNO(1)

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación el incremento de las subdivisiones y el desenglobe de áreas de más de 250m². La densidad habitacional con respecto a los estudios urbanísticos de 1984 indican que se han mantenido el nivel, revelando claramente la conservación de las áreas libres interiores en un 65%.

SECTOR DOS(2)

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación rangos estables con predominio de lotes de más 250m². La densidad habitacional histórica, revelan claramente la conservación de las áreas libres interiores destinadas a solares en un 70%.

SECTOR TRES(3)

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación rangos estables con predominio de lotes de más 250m². La densidad habitacional histórica, revelan claramente la conservación de las áreas libres interiores destinadas a solares en un 75%.

SECTOR CUATRO(4)

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación lotes irregulares estables con predominio entre 250m² y 500m². La densidad habitacional histórica, revelan claramente la conservación de las áreas libres interiores destinadas a solares en un 75%.

SECTOR CINCO(5)

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación rangos estables con predominio de lotes de más 250m². La densidad habitacional histórica, revelan claramente la conservación de las áreas libres interiores destinadas a solares en un 70%.

SECTOR SEIS(6)

La lectura catastral sobre el promedio señala con respecto a las características de ocupación rangos estables con predominio de lotes entre 100 y 120m². La densidad habitacional revela la conservación de las áreas libres interiores destinadas a solares en un 45-65%.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HO

En conclusión, se puede señalar en primer lugar que tipológicamente las áreas verdes interiores han sumado un papel importante en la condición ambiental histórica del casco urbano, en segundo lugar la predominancia de lotes de mas de 100m² en especial sobre los sectores de más antiguos del poblado producen en algunos casos fenómenos de consolidación parcial y señalan claramente terrenos aptos para la reubicación de infraestructuras básicas urbanas que actualmente son incompatibles.

3.2.8.1 Características de la vivienda urbana

- Identificación Básica de Crecimiento

La estructura urbana habitacional del municipio reconoce su desarrollo según la ocupación y el trazado, en cuatro (4) categorías de predios.

1. Predios menores de 100m²
2. Predios entre 101 y 250m²
3. Predios entre 251 y 500 m²
4. Predios mayores de 500m²

La etapas de desarrollo del casco urbano revelan una ligera tendencia de

densificación. En la zona central, se encuentran lotes menores de 100m² en baja proporción y de 250m² sobre el sector histórico de consolidación, esto obedece a la demanda de tierra, de nuevos usos y la vocación comercial del sector. Además, un porcentaje del 40% de áreas verdes libres dentro de los predios, lo cual conserva el equilibrio entre lo construido y el medio ambiente. Los predios entre 251 y 500m² representan el 50% del total de las etapas de consolidación, y lotes de más de 500m² se presentan sobre la periferia – semirural en un 25%.

Es importante precisar un patrón de urbanización para nuevos desarrollos, que la ocupación de predios no sea mayor de 100m² y la forma y área de manzana sean consecuentes a los patrones históricos.

Actualmente el municipio se constituye por 1.322 inmuebles habitacionales en total , las cuales son habitadas por 1.910 familias, es decir **0.69** viviendas por cada hogar y una población total de 6.899 personas. El estado de la construcción en general es regular y la característica principal es la falta de mantenimiento, ya que se presenta comúnmente deterioro de pisos, fachada, muros, techos y estructura.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Tabla 3.7 *Tipos de Vivienda utilizadas por las familias del área urbana*

BARRIOS	Numero de Familias	Tipo de Vivienda			
		1	2	3	Total viviendas
Las Mercedes	184	122	5	0	127
San Pedro	404	244	20	0	264
San Juan	185	122	2	0	124
San Fernando	364	214	24	0	238
La Amapolita	101	58	9	0	67
El Triunfo	15	12	3	0	15
Kennedy	113	73	5	0	78
El Obrero	43	32	0	0	32
La Esperanza	26	16	4	0	20
Totales	1435	894	72	0	965
Porcentajes		92%	8%	0%	100%
1= Casa, apartamento 2 = Cuarto o cuartos 3 = Vivienda. móvil, refugio o carpa.					

FUENTE: Estadísticas fichas Sisben – Noviembre/98

La clasificación de la vivienda registra un 92% construidas con los espacios mínimos de una casa de habitación contra un 8% es decir 72 viviendas definidas en un espacio múltiple único, localizadas sobre el barrio San Fernando donde se presentan además en el sector denominado El Chochito, 15 hogares e igual numero de casas (tipo 2), con un promedio de 90 personas.

- Análisis Cualitativo de La Vivienda

Como indicadores de la calidad actual de la vivienda urbana es importante reconocer simultáneamente aspectos diversos como el entorno, sistema vial, áreas verdes, materiales de construcción y en especial los servicios públicos y los niveles de estratificación.

El casco urbano presenta dos niveles de estratificación socioeconómica. El estrato II en un 95%, sobre los sectores mejor consolidados, es decir barrios como San

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Juan, las Mercedes, San Pedro, Obrero y San Fernando, viviendas que se extienden de oriente a occidente a través ejes de articulación y de buenas vías en un 90% pavimentadas, la cobertura de los servicios

básicos es buena y los patrones espaciales son homogéneos.

Tabla 3.8 *Material usado en la construcción de las paredes de las viviendas urbanas*

BARRIOS	Material usado en paredes							T. VIV.
	1	2	3	4	5	6	7	
Las Mercedes	0	0	0	4	54	15	54	127
San Pedro	0	0	0	6	134	11	113	264
San Juan	0	0	0	1	56	15	52	124
San Fernando	0	0	0	0	132	27	79	238
La Amapolita	0	0	0	2	36	6	23	67
El Triunfo	0	0	0	0	3	1	11	15
Kennedy	0	0	0	2	43	5	28	78
El Obrero	0	0	0	3	1	1	27	32
La Esperanza	0	0	0	1	2	0	17	20
Totales	0	0	0	19	461	81	404	965
Porcentajes				2%	48%	8%	42%	100

- 1= Sin paredes
 - 2 = Guadua, caña, esterilla
 - 3 = Zinc, tela, cartón, latas
 - 4 = Madera burda
 - 5 = Bahareque
 - 6 = Tapia pisada o adobe
 - 7 = Bloque, ladrillo, piedra.
- FUENTE: Sisben Local.

Los materiales predominantes en los pisos son cemento y baldosín, en muros se registran el bahareque con un 48%, abobe y/o ladrillo en techos predomina el zinc, el espacio habitacional se compone generalmente de dos o tres alcobas, baño, cocina y sala comedor, en algunos casos este ultimo espacio se ha transformado en

área comercial. en general, la construcción sobre estos sectores en buena ya que presenta un buen equilibrio ambiental entre lo construido y las áreas verdes de lote y además la localización de los principales parques y equipamientos urbanos.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Dentro de estos barrios se estima una población de 4.000 personas es decir el 78% del total urbano; se compone de 782 viviendas, aunque el déficit cualitativo de vivienda es mínimo por la diferencia de espacialidad, la problemática se presenta

a nivel de conservación de la unidad formal, las alturas, las insuficiencia vial, subdivisión predial y calidad del espacio publico.

Tabla 3.9 *Material utilizado para la construcción de los pisos en las viviendas*

BARRIO	Material usado en pisos						T. VIV.
	1	2	3	4	5	6	
Las Mercedes	6	2	100	19	0	0	127
San Pedro	32	5	210	17	0	0	264
San Juan	5	0	107	11	0	1	124
San Fernando	58	7	169	4	0	0	238
La Amapolita	17	0	48	2	0	0	67
El Triunfo	8	0	7	0	0	0	15
Kennedy	19	3	55	1	0	0	78
El Obrero	2	3	21	5	0	1	32
La Esperanza	5	0	14	1	0	0	20
Totales	152	20	731	60	0	2	965
Porcentajes	23%	2%	69%	5%	0	0%	100

1 = Tierra

2 = Madera burda, tela

3 = Cemento

4 = Baldosa, vinilo

5 = Alfombra

6 =Mármol, madera pulida

En el sector que comprende los barrios la Amapolita, Kennedy, el Triunfo, límites de San Fernando y el asentamiento subnormal el Chochito se presentan condiciones heterogéneas y características adversas que limitan su desarrollo entre las cuales se encuentran el alto porcentaje de familias de estrato I en un 40%, la cobertura y calidad de los servicios públicos es regular, la vivienda presenta una espacialidad

arquitectónica heterogénea y se extienden irregularmente a través del sentido orgánico de la topografía ondulada. Sus ejes de articulación interior se ven limitados por las pendientes y el regular estado vial con solamente 30% pavimentadas.

Los materiales predominantes de construcción registran en los pisos cemento 69% y/o tierra 23% , en muros el

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

bahareque y abobe, en los techos predomina el zinc y el palmiche. Se presentan además fusiones de materiales para usos interiores varios, (plásticos - cartón...), ausencia de conceptos de sismo resistencia e implantaciones sobre puntos de alto riesgo por deslizamiento, pequeñas inundaciones y erosión.

Dentro de estos barrios se estima una población de más de 950 personas, es decir un 19% del total urbano, están

agrupadas en 244 familias con ingresos menores del salario mínimo y unas 185 viviendas aproximadamente, el déficit cualitativo de vivienda es alto ya que su población es 1.3 mayor y la problemática principalmente se centra en la falta de espacio construible, aumento de asentamientos subnormales, deterioro de las vías, carencia de espacio publico, aislamiento urbano e irrespeto a las normas de paramento.

Tabla 3.10 *Material utilizado para la construcción del techo de las viviendas*

BARRIOS	Material usado en el techo				
	1	2	3	4	T.VIV.
Las Mercedes	2	0	104	21	127
San Pedro	8	0	245	11	264
San Juan	1	0	109	14	124
San Fernando	3	1	225	9	238
La Amapolita	0	4	61	2	67
El Triunfo	0	0	15	0	15
Kennedy	1	0	77	0	78
El Obrero	0	0	30	2	32
La Esperanza	0	0	20	0	20
Totales	15	5	886	59	965
Porcentajes	2%	2%	92%	4%	100

- 1 = Paja o palma
- 2 = Desechos (cartón, lata)
- 3 = Teja zinc, sin cielo raso
- 4 = Teja loza, con cielo raso.

El espacio habitacional se compone igualmente de dos o tres alcobas, cocina, baño en regular estado y salón, en general,

la construcción sobre estos sectores es precaria, aunque presenta un buen equilibrio ambiental entre lo construido y

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

las áreas verdes de lote, pero altas deficiencias en cuanto a zonas publicas. Sobre un tercer sector que comprende parte del barrio Obrero y el barrio la Esperanza se caracteriza porque representa el área de urbanización social por autoconstrucción con una tipología de rasgos homogéneos, trazado uniforme, aplicación del paramento, buena accesibilidad y terreno regular. Las familias pertenecen al estrato I y II, la cobertura y calidad de los servicios públicos y la disposición de equipamientos es buena. Posee una población de 274 personas agrupadas en 69 familias y 52 viviendas, ubicadas sobre la parte oriental alta del casco urbano, con una alta disposición organizacional y factibilidad técnica de crecimiento urbano.

Los materiales predominantes de construcción registran como aporte adicional la utilización del ladrillo y conceptos de sismo resistencia mínima para las nuevas construcciones. Aunque es

el sector menos consolidado el déficit cualitativo de vivienda es mínimo y la problemática se centra en el deterioro vial.

El espacio habitacional se compone igualmente de dos o tres alcobas, cocina, baño y salón - comedor, en general, la construcción sobre este sectores es buena, aunque presenta déficit ambiental entre lo construido y las áreas verdes del predio.

- Análisis Cuantitativo de La Vivienda

El Municipio tiene un déficit cualitativo estimado actualmente en 588 viviendas, es decir el 30.7% en relación al numero de familias que ascienden a 1.910 hogares. Entre los sectores urbanos de mayor demanda se encuentran los barrios la Amapolita, el triunfo, Kennedy y principalmente el sector del Chochito, además, por estar ubicado sobre un área inminente de riesgo.

Tabla 3.11 Oferta y demanda de vivienda actual y futura en el área urbana

Año	Numero de Familias	Número de Viviendas	Déficit
1998	1435	965	473
2007	1689	965	724
% DEFICIT VIVIENDA-1998		1.44	588

VIVIENDA ACTUAL –1998

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Localización	Numero de Familias	%	Total Viviendas
URBANA	1435	75.1	965
RURAL	475	24.9	357
% DEFICIT VIVIENDA-1998		1.44	588
URBANA			442
VEREDAS			146

PROYECCION de FAMILIAS al 2007

LOCALIZACIÓN	Crecimiento Población	% Histórico	Crecimiento Familias
URBANA	6.432	69.46	1.689
RURAL	2.384	30.54	744
Total	8.816	27.6	2.433

PROYECCION de VIVIENDA al 2007

LOCALIZACIÓN	Numero de Familias	Cantidad Incremento	TOTAL VIVIENDAS
URBANA	1.689		
RURAL	744		
Totales	2.433	523	1.111
% DEFICIT VIVIENDA-1998			588
% DEFICIT VIVIENDA-2007			523

FUENTE: Sisben local

El registro actual de suelo disponible para vivienda social tiene como punto de referencia el Barrio la Esperanza – autoconstrucción Comunitaria, tiene como ventaja el estar dotado de servicios públicos y áreas de múltiples de recreación y educación. Se reconoce como el sector de menor consolidación espacial, se compone de ocho (8) manzanas las cuales tienen una capacidad de 130 viviendas que se articulan por vías interiores entre 7 y 5 metros de ancho.

Actualmente, las viviendas totalmente construidas representan el 14.6% del barrio y en proceso de construcción un 11.5% es decir un total de 34 casas. De acuerdo a esto, el 73.9% de la capacidad programada para su consolidación habitacional no esta en proceso de construcción.

Dentro de las causas comunes de este fenómeno es la tradición común de la vivienda en arriendo compartido, a la cual se le suma también la sobre tenencia de terrenos por un mismo propietario, lo cual

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

cuando no se desarrollan produce situaciones de engorde del suelo.

3.2.8.2 Suelo Disponible y Estimación de Areas de Terreno Requeridos para - VIS

La disposición de suelo para urbanizar dentro del casco urbano se limita a las áreas de menor consolidación del barrio la Esperanza, que aproximadamente son de 90 a 100 lotes para edificar, con un área mínima de entre 90 y 100m².

Tabla 3.12 Déficit de vivienda actual y futura en el área urbana

Déficit vivienda - 1998	588
Déficit vivienda - 2007	523
TOTAL	1.111
Area estimada -VIS-unid/M2	100m ²
	111.000M ²
TOTAL Estimado neto	11.1 Has.

FUENTE: Sisben local y grupo de trabajo EOT.

Dentro de las proyecciones del suelo requeridas para la expansión del municipio se cuenta con un lote de terreno sobre la parte alta del casco urbano de propiedad del municipio, el cual posee 137 Hectáreas, aptas para la urbanización en un 35%. Por su ubicación dicho lote cuenta

con disponibilidad de servicios públicos, lo que confirma una vez mas su aptitud para ser utilizado como área de expansión urbana del municipio.

3.2.9 Vías

La tipología de calles revela una concepción original de tráfico vehicular o peatonal, no se presenta arborización y sus especificaciones dimensionales son mínimas, en especial la vial nacional que cruza el casco urbano.

La movilidad interregional se produce inicialmente por la diagonal y calle 6ª hasta la carrera 8 frente al parque principal siguiendo por la calle 3ª hacia el Municipio de Gigante, en ese recorrido oriente-occidente pasa por los límites de los barrios San Juan y las Mercedes, San Pedro, San Fernando y la Amapolita. Dentro de este seguimiento se presenta sectores que requieren intervención a corto plazo.

- El sector de San Pedro, por ser el más congestionado y de fundamental ordenamiento dado su carácter comercial
- El sector de San Juan y las Mercedes, dado que su perfil vial requiere y se

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

presta para la adecuación de su capacidad vehicular.

Este recorrido presenta un tráfico promedio diario de más de 1.100 vehículos, con un tráfico pesado del 40% produciendo un alto grado deterioro y reducción de la capacidad de movilidad e inseguridad al peatón.

De esta manera es indispensable contemplar a corto plazo la posibilidad real de establecer una variante para este tipo de tráfico y de zonificar las áreas de comercio y de alimentos.

La red vial interior esta estructurada por dos ejes lineales que corresponden a la calles 5ª por donde se llega al circuito turístico de Betania y la calle 6ª, por donde se accede al centro urbano. Esta direccionalidad horizontal permite integrar y agrupar la red de equipamientos, de recorridos y flujos hacia las diferentes actividades urbanas, así como también se constituye en un mecanismo de articulación y principio de orden entre los sectores inmediatos.

El sector bajo de los barrios la Amapolita, el Triunfo y Kennedy se muestran apartados dentro de un sistema orgánico de jerarquías viales. Es muy importante,

que la disposición de una variante se contemple a través de este sector periférico como alternativa de integración y articulación hacia la ciudad. Igualmente la parte baja del barrio San Pedro deberá prever la proyección y desarrollo de las carreras 11 y 12 hacia la vía nacional.

Dentro de las *regulaciones urbanísticas* y en especial del manejo del espacio publico urbano, que determina y condiciona la tipologías viales del casco urbano el Concejo Municipal han establecido en uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere el Artículo 71 de la Ley 136 de 1994, modificar el Acuerdo No 05 de mayo de 1975 a través de el Acuerdo No 016 del 30 de diciembre de 1994, el cual en su Artículo primero se fija el paramento en las construcciones y reconstrucciones de la siguiente manera:

En la calle sexta (6) desde la carrera sexta E (6E) hasta la carrera quinta (5), nueve (9) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de vía, y desde la carrera quinta (5) hasta la carrera novena (9), diez (10) metros libres de vía y a lado y lado de un (1) metro andén y de la carrera novena (9) hasta el cementerio, nueve (9) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la vía y por la

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOBÓ

carrera octava (8) desde la calle sexta (6) hasta la calle tercera A (3ª) diez (10) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la vía y por la calle tercera A (3ª) hasta el restaurante El Merendero, diez (10) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la vía. Por la carrera quinta (5) desde la calle sexta (6) hasta la calle segunda (2), diez (10) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la vía y con la calle segunda (2) desde la carrera quinta (5) hasta la carrera séptima A (7ª) diez (10) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la misma y con la diagonal segunda (D2) desde la carrera séptima A (7ª) hasta la carretera Nacional diez (10) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la misma y las demás calles y carreras del municipio de Hobo se conservara como paramento nueve (9) metros libres de vía y un (1) metro de andén a lado y lado de la misma.

Esta descripción dimensional de la aplicación del paramento presenta un especial interés sobre la vía nacional que atraviesa el casco urbano por las calles 6ª entre carreras 5ª y 8ª y sigue su recorrido por la carrera 8ª hasta fusionarse en la calle 3ª sentido occidental. Este sector posee un tratamiento entre 9 y 10 m., de

vía para proyección de flujos en el futuro. También reconoce la proyección de una vía variante interna sobre los barrios San Juan, San Fernando, Amapolita y Kennedy. Con anchos de 12 m., que incluyen el manejo del andén, como aporte al déficit del espacio público de este sector. La vía que va desde el parque principal hasta el cementerio también fue prevista con una dimensión de 10 m., de calzada.

La formulación deberá fortalecer estos tratamientos y replantear posibilidad de nuevos sentidos viales en función de las especificaciones anteriores. Actualmente, los perfiles viales del casco urbano presentan las siguientes características.

Tabla 3.13. Características de los perfiles viales del casco urbano

REGISTRO PROMEDIO DE ANCHO DE VIAS			ARBO-RIZACION	CAPACIDAD
CALZADA	ANDEN	TOTAL		
5.00-7.00	0.80-1.00	7.00-9.00	ESCASA	1-2 CARRILES
7.50-10.00	1.20-1.50	10.00-13.00	REGULAR	3 CARRILES

FUENTE: Grupo de Trabajo EOT.

3.2.9.1. Estructura y Jerarquía del Sistema Vial

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOBÓ

A nivel urbano, el principal eje estructural se presenta sobre la alternativa una variante de flujo que fortalezca a su paso por el casco urbano, la revitalización de algunos barrios, actualmente esta variante esta fortalecida por el acuerdo que fija las dimensiones del Paramento. La variante seleccionada tiene según los estudios de la Universidad Nacional de 1984, una longitud de 1.100m el trazado se mantiene por vías actualmente utilizadas por el tráfico de la vía central los primeros 400 metros y los 250 finales. De esta manera las intervenciones futuras son puntuales y la longitud a construir es de solo 450 metros. La ruta prevé anchos de 10 metros y se desarrolla desde la calle sexta, hasta la calle segunda, por toda la carrera quinta. Al llegar a la calle segunda por la carrera quinta, esta voltea hasta la carrera séptima A y la diagonal segunda. Este sector es de vital importancia para el proyecto que sea considerado de *Tratamiento de Redesarrollo* desde la carrera séptima A, hasta la carretera Nacional, interviniéndose prioritariamente a las manzanas 050-063, dentro de los mecanismos que la Ley 388 establece para estos casos.

El estudio en mención prevé que la pendiente máxima es de 12% y los costos

que acarrearía su apertura como vía alterna, estarían calculado sobre una longitud de 0.5 km.; por cuanto el resto de su recorrido utiliza la carretera existente. Un estimativo de costo futuro tendría que incluir las afectaciones de viviendas existentes para el trazado de la variante en especial sobre el sector de barrio la Amapolita. Indudablemente, esta alternativa presenta lineamientos razonables tanto horizontales como verticales que cumpliría con altas especificaciones y sirve de eje para la conformación y agrupación de nuevos sectores comerciales como aporte al desarrollo socioeconómico del municipio. La tipología vial vehicular se define por un sistema integrado por una vía regional tipo (V1)- Neiva -Hobo - San Agustín. Una vía estructurante principal- calle 6 definida de tipo (V2). Las restantes vías son tipo (V3) es definidas como la estructura de la red secundaria.

Tabla 3.14 *Tipos de vías existentes en el área urbana*

TIPO DE VIA	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS
V1	8.0-10.0	Discontinuidad dimensional
V2	7.0-9.0	
V3	6.0-8.0	Discontinuidad dimensional

FUENTE: Grupo de trabajo EOT.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOBÓ

El estado actual registra 2.750 m., aproximadamente de calles urbanas sin pavimentación. El único sector urbano que no posee pavimentación en ninguna de sus calles es el barrio la Esperanza, con cerca de 550m., de vías tipo V3. El mantenimiento principal del pavimento urbano se presenta sobre algunos tramos de la calle 5ª reconocido eje de circulación interior, su importancia es dada por ser la única conexión hacia el área destinada como expansión urbana.

3.2.10 Equipamiento

3.2.10.1. Inventario y Clasificación

El inventario de Equipamiento señala la cantidad y las escalas jerárquicas con las cuales cuenta el municipio para el servicio comunitario en función del área de influencia estimada. La Tabla 3.15 presenta el inventario del equipamiento colectivo urbano del municipio de Hobo.

Tabla 3.15 Inventario de equipamiento colectivo urbano

NIVEL DEPARTAMENTAL		NIVEL MUNICIPAL URBANO	
TIPO DE EQUIPAMIENTO	CANT.	TIPO DE EQUIPAMIENTO	CANT.
Planta de gas de Alcanos	1	Matadero	1
		Plaza de mercado	1
		Centro de salud nivel 1	1
		Estación de Policía	1
		Bomba de gasolina de ACPM	1
		Cede administrativa de la alcaldía	1
		Cancha de Fútbol	1
		Parque infantil	1
		Templos religiosos	2
		Ancianato	1
		Entidad bancaria	1
		Colegios de bachillerato	2
		Escuelas primarias	4

FUENTE: Trabajo de campo EOT

3.2.10.2 Recreación y Parques

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Dentro del marco del Decreto Reglamentario 1504 de 1998. Art.14, establece la relación de análisis para determinar la demanda de las áreas recreativas urbanas - definidas como Espacio Publico Efectivo, sobre 15 m2 por habitante como una meta razonable de largo plazo, aunque la estimación de estas

áreas se deberá realizar dentro de las variaciones poblacionales de los diferentes sectores urbanos.

Tabla 3.16 Estado actual de la demanda recreativa y de espacio público urbano

Barrios	Numero de Habitantes	% Población	Cobertura m2/Hab.	Déficit Actual-m2	Proyección 2007
Las Mercedes	597	11.7		6.333	
San Pedro	1427	28.1	4.200	15.138	
San Juan	575	11.3		6.100	
San Fernando	1297	25.5	2.900	13.759	
La Amapolita	398	7.8		4.222	
El Triunfo	80	1.6		0.849	
Kennedy	434	8.5	120	4.604	
El Obrero	165	3.2	15.100	1.750	
La Esperanza	109	2.1	700	0.456	
TOTAL	5082	100.0	23.020	53.210	96.480
Indice promedio habitante			4.52M2	10.47M2/hb	15M2

Nota 1: Los barrios que no registran cobertura en m2, están dentro de los radios de influencia inmediata de otros espacios recreativos.

Nota 2: Las áreas estimadas de proyección podrán ser compensadas dentro de macro proyectos recreacionales dentro del suelo urbano, de expansión o suburbano.

Nota 3: Las áreas estimadas que pertenecen a las instituciones educativas no se cuentan dentro del índice de cobertura para la proyección y demanda de espacio publico.

La figura No. 3.1 presenta el déficit estimativo de áreas para la demanda recreativa y de espacio público con relación a la población individual de cada barrio.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H
B O

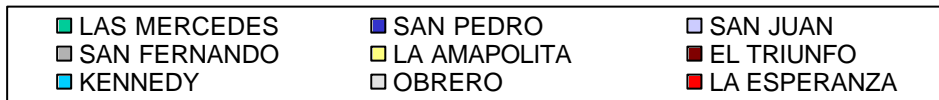
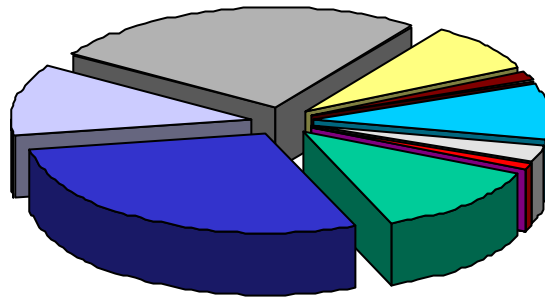


Figura 3.1. Déficit estimativo de áreas para la demanda recreativa y de espacio público

El inventario y cobertura de parques, plazas, plazoletas y escenarios deportivos de uso público contiene el casco urbano actualmente es:

Tipo de Recreación

RECREACION PASIVA

1. PARQUE PRINCIPAL- 4200M2 -
Categoría urbano interior

Localización: Barrio San Pedro

Area de influencia: Barrios San Pedro, San Juan, las Mercedes y parte de San

Fernando.

Población estimada de beneficio: 3.248 habitantes.

Se registran aproximadamente 1.29 m2/hab - Nivel actual altamente bajo

2. PARQUE LOCAL - 2600M2-Categoría Interior barrio

Localización: Barrio San Fernando

Area de influencia: Barrios San Pedro, San Juan.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H
B O

Población estimada de beneficio: 2.002 habitantes.

Se registran aproximadamente 1.30 m2/hab - Nivel actual altamente bajo

3. PARQUE LOCAL -300M2- Categoría Interior barrio

Localización: Barrio San Fernando

Area de influencia: Barrios San Fernando, la Amapolita, el Triunfo y parte de Kennedy.

Población estimada de beneficio: 1.428 habitantes.

Se registran aproximadamente 0.21 m2/hab - Nivel actual altamente bajo

Tipo de Recreación

RECREACION ACTIVA

1. CANCHA DE FUTBOL Y ZONA VERDE - 10.500M2- Categoría urbano interior

Localización: Barrio Obrero y la Esperanza

Area de influencia: Barrios Obrero, la Esperanza, parte de San Juan y San Fernando.

Población estimada de beneficio: 1.324 habitantes.

Se registran aproximadamente 7.93 m2/hab - Nivel actual regular

2. CANCHA MULTIPLE -120M2- Categoría interior barrio

Localización: Barrio Kennedy

Area de influencia: Barrios la Amapolita, Kennedy y el Triunfo.

Población estimada de beneficio: 912 habitantes.

Se registran aproximadamente 0.13 m2/hab - Nivel actual altamente bajo

3. PARQUE INFANTIL -*Santa Rosa*- 4600M2- Categoría urbano interior

Localización: Barrio Obrero

Area de influencia: Barrios Obrero, la Esperanza, parte de San Juan y San Fernando.

Población estimada de beneficio: 1.499 habitantes.

Se registran aproximadamente 3.06 m2/hab - Nivel actual bajo

4. CANCHAS MULTIPLES -*Colegio Nacionalizado Roberto Suaza*- 1400M2- Categoría urbano institucional- interior

Localización: Barrio Obrero

Area de influencia: Barrios Obrero, la Esperanza, parte de San Juan y San Fernando.

Población estimada de beneficio: 1.499 habitantes.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

Se registran aproximadamente 0.93 m²/hab / población escolar - Nivel actual bajo

5. CANCHA MULTIPLE - 700M²
Categoría urbano interior

Localización: Barrio Obrero y la Esperanza

Area de influencia: Barrios Obrero, la Esperanza, parte de San Juan y San Fernando.

Población estimada de beneficio: 1.324 habitantes.

Se registran aproximadamente 0.52 m²/hab - Nivel actual -regular

- Compensado con las áreas de la cancha de fútbol y los polideportivos del Colegio Nacionalizado R.S.

6. CANCHAS MULTIPLES - 1400M²
Categoría urbano institucional- interior

Centros educativos de primaria-Escuela San Jacinto R. - Escuela Central Mixta1.

Localización: Barrio San Pedro San Fernando.

Area de influencia: Barrios Las Mercedes, San Juan y Amapolita

Población estimada de beneficio: 2.230 habitantes.

Se registran aproximadamente 0.62 m²/hab / población escolar - Nivel actual bajo

Para definir cuantitativamente la demanda en relación a las estadísticas de población, el Espacio Público efectivo, de carácter permanente se deben registrar únicamente lo correspondiente a parques, plazas y plazoletas.

Haciendo el inventario de las áreas recreativas existentes actualmente y teniendo en cuenta la población urbana para 1998 (5.082 habitantes), se halló que las áreas recreativas en total suman 25.820 m². De acuerdo a lo establecido por la Ley el área esperada debería ser de 76.230 m² a la misma fecha; de lo cual se deduce que se presenta para 1998 un déficit de 50.410 m².

Se calcula que el área actual promedio por habitante es de 5.08m². Es decir que para la meta de 15m²x Hab. = 76.230 m² como índice de espacio público efectivo necesita alcanzar los 9.92 m²/hab que corresponde a un total 50.410 m², durante la vigencia del esquema de ordenamiento. Esta meta se complementa con lo expresado en los Art. 3 y 5 del Decreto 1504 de 1998, aplicados en la temática de Espacio Público del presente documento.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H O B O

- Las áreas de mayor demanda de espacios recreativos activos corresponden a los barrios San Pedro y las Mercedes y como prioridad espacial barrios como la Amapolita, Kennedy y el Triunfo.
- Las áreas de mayor demanda de espacios recreativos pasivos corresponden también a los barrios San Pedro y las Mercedes.
- La totalidad de los espacios recreativos demandan prioridad en mantenimiento e iluminación.

El sector educativo del municipio se caracteriza por pertenecer totalmente al sector de la educación pública – núcleo educativo #30, con un promedio de edad entre 4 y 20 años de 1.395 estudiantes para 1998. La infraestructura urbana se encuentra en buenas condiciones y se espera un incremento sostenido para el año de 1999.

3.2.10.3 Educación

Tabla 3.17. Inventario de Establecimientos Educativos del Area Urbana

No	NOMBRE DEL PLANTEL	NIVEL	TOTAL ALUMNOS
1	Colegio Nacional Roberto Suaza	Básica secundaria media	326
2	Colegio semipresencial ciudad del Hobo	Básica secundaria media	66
3	I.D. Jacinto Ramos García No. 1	Básica primaria	209
4	I.D. Jacinto Ramos García No. 2	Básica primaria	214
5	I.D. Mixta no1	Básica primaria	220
6	ID. Mixta no2	preescolar /básica primaria	187
			173
TOTAL GENERAL			1395

FUENTE: Núcleo educativo No. 30 – Municipio de Hobo

Los planteles educativos municipales que pertenecen al área urbana son seis, atendiendo la educación preescolar con 50

niños, la básica primaria con 830 alumnos y la secundaria media con 392 estudiantes.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

A nivel general las estadísticas señalan que el sector urbano los hombres son más interesados en la educación básica en 1.2% y por el contrario el sector rural el interés y la disposición es para las mujeres con un 7.7% de más. La educación secundaria urbana también registra un mayor interés femenino con una ventaja del 12.4% de alumnas.

Los planteles de básica primaria a nivel urbano se desarrollan en dos jornadas diarias con una población estudiantil entre 210 y 250 estudiantes. Dentro de las necesidades más prioritarias se encuentran:

ESCUELA CENTRAL MIXTA

Actualmente, posee siete grados educativos que van desde el grado cero, hasta el grado quinto, con un promedio de 30 alumnos en aulas que van entre los 25m² hasta los 40m². Su infraestructura registra una cancha múltiple en buen estado, ocho baterías sanitarias, seis aulas y un salón máximo, el cual es utilizado para el grado cero. Es prioritario a corto plazo el mantenimiento locativo en aspectos como pintura general, cielos rasos para aula máxima, mejoramiento de pisos para dos aulas, ampliación del aula

para el grado 4^o en 15m², y la construcción de un aula apropiada para el grado cero. A mediano plazo se prevé la construcción de nuevas aulas para suplir las demandas de la población. Las aulas nuevas deben cumplir con un mínimo entre 1.25m² y 1.50m² por estudiante para materias teóricas, con un máximo de 40 alumnos.

ESCUELA JACINTO RAMOS GARCIA

Actualmente, se registran siete grados educativos que van desde el grado cero, hasta el grado quinto, con un promedio de 30 alumnos, cinco (5) aulas poseen un promedio de 25m² y dos (2) de 40m². Su infraestructura además registra una cancha múltiple en regular estado, áreas de administrador y buenas baterías sanitarias, Es prioritario a corto plazo y mediano plazo abordar aspectos como la ampliación de los terrenos hacia los costados para suplir la demanda de espacios recreativos y de aulas en el futuro. La construcción del aula máxima, la ampliación de cinco (5) aulas con el mejoramiento de sus pisos, el mantenimiento de la placa de los patios, un área destinada para la biblioteca y el mantenimiento locativo general. Las aulas futuras deben cumplir con un mínimo entre 1.25m² y 1.50m² por estudiante para

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

materias teóricas, con un máximo de 40 alumnos.

Tabla 3.18 Población atendida por los centros educativos urbanos

TIPO DE INSTITUCION	SECTOR	NIVEL	PROMEDIO EDAD	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	SEXO			
					Hombres		Mujeres	
					No.	%	No.	%
Oficial	Urbano	Jardín	4 a 5 años	50	30	60%	20	40%
Oficial	Urbano	1 a 5 Primaria	6 a 17 años	789	410	52%	379	48%
Oficial	Urbano	6 a 11 Bachillerato	10 a 20 años	392	157	40%	235	60%
TOTAL				1404	597	42.52	807	57.48

FUENTE: Núcleo Educativo No.30

La población total del municipio que actualmente no posee estudios corresponde al 31%. A nivel urbano 1.533 personas es decir el 30.1% presentan esta deficiencia y el 35.9% es decir 652 personas en el sector rural.

En edad escolar la población total es del 22% aunque su cobertura actual corresponda al 20.2% es decir 1.395 alumnos matriculados, la oferta esta por encima de la capacidad de la infraestructura actual de educativa, en especial a nivel rural.

Tabla 3.19 Distribución de la población según nivel de estudios

POBLACION URBANA Y RURAL	AÑOS DE ESTUDIO APROBADO								Total Personas
	Sin Estudio	I-II	III-IV	V	VI-VII	VIII-IX	X-XI	XII +	
Total Municipal	2155	1626	1174	978	394	248	272	52	6899
Porcentajes	31%	24%	17%	14%	6%	4%	4%	1%	100

FUENTE: Sisben Local, 1998

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

El sector urbano con edad para estudiar de 1.750 personas y posee una demanda que solo interesa al 79.7% de esta población, demostrando en general el desinterés cultural, un regular nivel de escolaridad y discontinuidad educativa de la juventud local. El espacio de ocupación escolar urbano señala que el principal problema de los planteles educativos esta en la mala utilización de las áreas actuales y la deficiencia de las mismas. Actualmente la demanda se presenta sobre las áreas recreativas de los plantes, la estimación de estas áreas deberán contemplar la ampliación a que de lugar los diferentes sectores urbanos con déficit de espacio publico. La educación básica primaria urbana presenta una demanda actual de 953 cupos para 1998 los cuales requieren actualmente de 3'812m² de espacios educativos.

3.2.10.4 Salud

Los servicios de seguridad social se complementan además con un (1) ancianato con 25 cupos, (1) consultorio particular, (2) droguerías y (1) botica comunitaria. A nivel regional es apoyado por el Hospital de Campoalegre de Nivel 1

(10 minutos) y el Hospital General de Neiva de Nivel 3 (40 minutos).

Los servicios que ofrece el Centro de Salud actualmente corresponden a actividades como urgencias- con (2) dos ambulancias, pediatría, cirugía, sala de partos, odontología y consulta externa que son atendidos por (1) un medico director, (1) un medico de servicio social obligatorio, (1) una Bacterióloga, (1) un auxiliar de bacteriología, (1) un auxiliar de odontología, (1) una odontóloga, (1) una enfermera de salud social obligatoria, (1) una asistente administrativa, (1) una droguería, (3) tres auxiliares de enfermería, (1) un auxiliar de información y (2) dos conductores.

DIAGNOSTICO

E S Q U E M A D E O R D E N A M I E N T O T E R R I T O R I A L M U N I C I P I O D E H B O

Tabla 3.20 Déficit de áreas en el Centro de Salud Municipal.

DESCRIPCION	POBLACION	AREAS EN M2/ HAB			AREAS m2
		Construido	Libre	Total	
REGISTRO ANTECEDENTE - 1984		0.03	0.17	0.20	1.241.93
COMPARATIVO NORMAS S.N.S.		0.03	0.06	0.09	547.90
INDICATIVO PARA -1984		SUPERAVIT DE			639.86
SITUACION ACTUAL-1998	6.899				
INDICATIVO / APLICADO*		SUPERAVIT DE			
PROYECCION PARA 2007	8.816	META A LARGO PLAZO			793.44
INDICATIVO / APLICADO*		DEFICIT PARA 2007			

* Fuente: Centro de Salud Municipal - Servicio Nacional de Salud

En la Actualidad el centro de salud tiene una cobertura de 6.163 Habitantes es decir un 83.9 % a través de 700 consultas externas mensuales, 100 urgencias menores y 10 consultas odontológicas diarias, no hay servicio de hospitalización, la cual podrá adecuarse en el futuro dentro de la zona antigua de la institución medica.

3.2.11 Estructura del espacio público

3.2.11.1 Definición y Clasificación

Dentro de las disposiciones generales del Decreto 1504 de 1998 por el cual se reglamenta el manejo y prelación del espacio publico, se define como el conjunto de inmuebles públicos y los

elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los limites de los intereses individuales de los habitantes.

Los elementos constitutivos de acuerdo a su área de influencia, manejo administrativo, cobertura espacial y de población se clasifican en:

- Elementos del Nivel Estructural Rural o de Influencia General
- Elementos del Nivel Local y/o Urbano

Identificación e Inventario de elementos

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOBÓ

Dentro del conjunto de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público, se identifican y conforman en el municipio de El Hobo como:

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

ARTIFICIALES

Áreas que integran el sistema de circulación peatonal y vehicular:

Modelo de Perfil vial y paramento del Acuerdo actual municipal

Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro:

- Parques y plazas urbanas
- Escenarios deportivos y recreativos

Áreas para la conservación y preservación de obras de interés público y elementos arquitectónicos, históricos y culturales:

- Costado de manzana de la calle 6ª entre carreras 9ª y 8ª.
- Inmueble urbano denominado casa municipal de la Cultura (Acuerdo 020/1997) y Casa Quintero.
- La Escultura del parque principal denominada "El Campesino".

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Corresponden al uso del amoblamiento urbano es decir el Mobiliario y los sistemas de señalización. El registro visual establece que dentro de los pocos parques recreativos interiores de barrio solo se presentan algunos elementos de ambientación como bancas, rejillas y protectores de árboles, materas e iluminación. Sobre el conjunto urbano se registra en las fachadas el manejo de la nomenclatura urbana y de señalización vial de tipo reglamentario pero no preventiva e informativa.

Jerarquización y Tipologías

El espacio público tiene como eje de jerarquización la clasificación de los elementos constitutivos, es decir: Los elementos del nivel estructural rural general y los elementos del nivel local y/o urbano.

Elementos del Nivel Estructural Rural o de Influencia General

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H B O

- Areas para la conservación y preservación del sistema orográfico y de montañas.
- Areas para la conservación y preservación del sistema hídrico municipal
- Areas de especial interés ambiental, científico y paisajístico

Elementos del Nivel Local y/o Urbano

- Areas articuladoras del espacio público y de encuentro
- Areas que integran el sistema de circulación peatonal y vehicular
- Areas para la conservación y preservación de obras de interés público y elementos arquitectónicos, históricos y culturales.

Dentro del manejo tipológico del espacio público se encuentran identificadas categorías de prestación de servicios recreativos denominadas zonas recreativas de uso público, actualmente se agrupan en dos familias tipológicas:

Tipo de Recreación

RECREACION PASIVA

- PARQUE PRINCIPAL - Categoría urbano interior
- PARQUE LOCAL - Categoría Interior barrio
- PARQUE LOCAL - Categoría Interior barrio
- PARQUE INFANTIL - Categoría urbano interior

Tipo de Recreación

RECREACION ACTIVA

- CANCHA DE FUTBOL Y ZONA VERDE - Categoría urbano interior
- CANCHA MULTIPLE - Categoría interior barrio

La formulación deberá definir las condiciones para el manejo del espacio público nuevo en las áreas de actividad correspondientes y tener en cuenta criterios integrales de localización.

DIAGNOSTICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE H
B O

Tabla 3.21 *Demanda y Déficit*

CASCO URBANO	Cobertura m2/Hab.	Déficit Actual-m2	Proyección 2007
TOTAL	22.320	53.910	96.480
INDICE PROMEDIO HABITANTE	4.4M2	10.6M2	15M2

La definición cuantitativa de la demanda sobre el sector urbano de Espacio Público permanente, se complementa con lo expresado en los Artículos 3 y 5 del Decreto 1504 de 1998, que señala lo anteriormente identificado sobre bienes de uso público, elementos arquitectónicos y demás áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en términos de elementos constitutivos y complementarios que construyen la macro imagen pública del municipio.